



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

916/2004

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a reparar y realizar tareas de mantenimiento en la escalera comunitaria de madera del barrio Ecológico, que conecta por la calle Pista de Esquí a Las Violetas y avenida Héroes de Malvinas, con los siguientes trabajos complementarios:

- arreglo y cambio de peldaños y tramos de baranda rotos;
- pintura e implantación de material antideslizante en los escalones y;
- puesta a punto del espacio verde aledaño;
- reparación de luminarias.

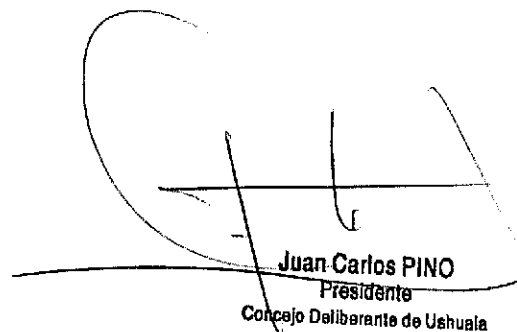
ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 176 /2018.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 23/05/2018, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16/05/2018.-

^{co}

E/ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia